

MEDIOS

Revista Punto Final demanda al Estado por avisaje estatal

El Ciudadano · 8 de mayo de 2008

El viernes 9 de mayo, a las 11.30 horas, los representantes legales de la revista Punto Final presentarán una demanda contra el Estado ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia por la forma parcializada y discriminatoria con que se distribuye la publicidad fiscal, favoreciendo abiertamente a las empresas El Mercurio y Copesa.

Una denuncia similar, el 13 de septiembre de 2006, dio origen a una investigación de la Fiscalía Nacional Económica. Después de un año de investigar los ingresos publicitarios de las empresas periodísticas, el Fiscal Nacional Enrique Vergara Vial

concluyó el 26 de octubre de 2007 que no se habían alegado “antecedentes o indicios” que demostraran infracciones a la libre competencia por parte del Estado. Esto es refutado en la demanda contra el Estado que el viernes presentarán el director de Punto Final, Manuel Cabieses Donoso, y el abogado patrocinante Alberto Espinoza Pino. Ambos concurrirán el viernes a las oficinas del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, Agustinas 640, piso 19.

Para más información:

Abogado Alberto Espinoza Pino, fono 6973812 (oficina). Correo electrónico: alespi7@yahoo.es

Revista Punto Final: fono- fax 6970615. Correo electrónico: punto@interaccess.cl

Fuente: [El Ciudadano](#)